	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: INVIAS TERRITORIAL META **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4559-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE SITIOS CRITICOS DE LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL META EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

CONTRATO DE OBRA No. 4365-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORARAL SI 2023

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 31/12/2023
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/12/2023
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	1/01/2024	31/03/2024

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024
(Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 41.490.000,00 **50% EN SMMLV:** $ 17,88
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 41.490.000
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 4549-23-INVIASMET-008 de fecha 22 de marzo de 2024 el Interventor solicita lo siguiente: prorrogar por un periodo no mayor a 30 días, a partir de la terminacion contractual (31 de marzo de 2024), en aras de realizar las labores de seguimiento, supervision y control al contrato de obra No 4365-2023, el cual solicito prorroga por el mismo periodo de tiempo argumentando que debido a la presencia de lluvias en la zona los proveedores que suministran el material se le ha dificultado el acceso a las obras razon por la cual ha traido consecuencias en el rendimiento de las obras

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Acompañamiento con los recursos de la interventoria en la ejecución del contrato de obra No 4365-2023, tanto a los recursos inicialmente contratados como a los que se proyecta adicionar. Con el fin de realizarle seguimiento y control a las siguientes actividades: Demolicion de estructuras, Remocion de Alcantarillas, Remoción de Derrumbes, Excavaciones Varias Sin Clasificar, Excavaciones Varias en Material Comun Seco, Concretos Reforzados de Resistencia de 28 y 21 MPa, Concreto Liviano de Resistencia de 14 MPa, Concreto Ciclopero de Resistencia de 1e 14 MPa, Acero de Refuerzo de 4200 MPa, Malla de Refuerzo de 4200 MPa, TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR, GAVIÓNES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO), TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE DERRUMBES, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 M) y TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS, MEDIDO A PARTIR DE CIEN METROS (100 m).

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: N.A (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: N.A (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : N.A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: Diciembre (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) $0,00
Último mes facturado: dic-23 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 41.490.000,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NO APLICA

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Teniendo en cuenta el principio de confiabilidad y responsabilidad y el formato de solicitud de adicion y con base al oficicio No. " 4549-23-INVIASMET-008 SOLICITUD DE PRORROGA No 2 CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA " de fecha 22-03-2024, con el fin de cumplir con el seguimiento del contrato suscrito, esta Dirección Territorial manifiesta que analizadas las razones expuestas y previo concepto favorable del supervisor del contrato, avala la solicitud de prórroga del contrato hasta el 30 de abril de 2024; es preciso resaltar que la interventoria manifiesta haber realizado el balance de los requerimientos mínimos de personal y equipos, para realizar la interventoría al contrato de obra a cargo, garantizando el seguimiento, supervisión y control a las obras objeto en la ejecución hasta el 100%.

Por lo anterior se concluye y se reitera que en compromiso con el desarrollo de la región y con los programas del Instituto Nacional de Vías, se considera viable otorgar la prórroga al contrato de interventoria No. 4559 de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 22/03/2024
(Día / Mes / Año)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Comunicado por la empresa Union Temporal SI 2023, donde solicita prorroga por un periodo no mayor a 30 días

Comunicado No 4549-23-INVIASMET-008 donde se solicita la prorroga de los contratos de obra e interventoria por un periodo no mayor a 30 días

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: JORGE ALFREDO RODRIGUEZ MORALES
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 05202167632ANT

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 252020-250038CND

Vo.Bo.Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Director Territorial

Vo.Bo.Firma N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma
Nombre: Harvey Rodriguez Mosquera
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia: N/A
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 252020-250038CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.